

Diputados llaman al diálogo en el conflicto por las nomenclaturas

GERARDO GARCÍA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, José Francisco Vázquez Rodríguez, consideró que el diálogo y no una consulta pública organizada por el árbitro electoral, resolverá el conflicto de nomenclatura en la colonia Fimesa, en Tultitlán.

Al respecto, el también coordinador parlamentario de Morena llamó al órgano electoral a que se escuche a la población afectada.

Reconoció que en los últimos días, las autoridades del municipio de Tultitlán, han mantenido acercamiento con los afectados y aspiró que haya salida al tema, donde hubo asuntos de asentamientos irregulares.

Reconoció que los diputados están interesados en dar seguimiento a la consulta que solicitan los vecinos que lleve a cabo el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

“Decir ahora que lo haga el IEEM y lo que decía, pero si vamos a hacer una consulta y va a ser una

consulta municipal, pues a lo mejor, a los que no les afecta no les va a importar, tiene que ser algo donde se les escuche”, expresó el legislador.

Manifestó que es respetuoso del acuerdo que llevó a cabo el Cabildo de Tultitlán en el nombre y nomenclatura de la colonia Cuarta Transformación, pero, insistió, que cualquier conflicto se puede evitar si hay diálogo.

Recordó que la dirigente estatal de Morena, Luz María Hernández, ya se pronunció y llamó a que en los municipios donde son gobierno, 60 de 125, se erradique la corrupción y se considere a los ciudadanos.

José Francisco Vázquez reconoció que en el partido de la Cuarta Transformación, se caracteriza por tener movimiento y todos tiene derecho, por lo que aspiran a que en Tultitlán llegue a una solución en este caso.

El conflicto se detonó la semana pasada, por lo que los colonos de Fimesa 1,2, y 3 votaron para reunir firmas y consultar la permanencia o anulación del nombre y nomenclatura de la colonia Cuarta Transformación.

REFORMA

Reúnen vecinos firmas contra las calles de 4T

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de las tres colonias rebautizadas como La Cuarta Transformación, en el Municipio de Tultitlán, llevan a cabo la recolección de firmas para pedir a la Presidencia de la República y al Gobierno del Estado de México eliminar ese nombre.

Para robustecer la solicitud, los habitantes también reúnen, puerta por puerta, copias de la credencial del INE de los quejosos.

A finales de 2024, el Ayuntamiento modificó, sin hacer una consulta ciudadana, los nombres de las colonias Fimesa II, Fimesa III y El Paraje.

El cambio también lo aplicó en las calles, las cuales ahora son conocidas con expresiones del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador o de programas de gobiernos de Morena, como lo son "Abrazos, no balazos", "Tren Maya", "Cabecita de algodón" y "Jóvenes Construyendo el Futuro".

"Desde el sábado y domingo nos reunimos (...), empezamos a hacer dos documentos, va dirigido para la Gobernadora (Delfina Gómez) y para la Presidenta (Claudia Sheinbaum).

"Los vamos a llevar, pero también los queremos hacer válidos, donde estamos exigiendo que no nos cambien el nombre de nuestra Colonia, porque no es una Colonia nueva", comentó en entrevista la vecina Carolina Vázquez.

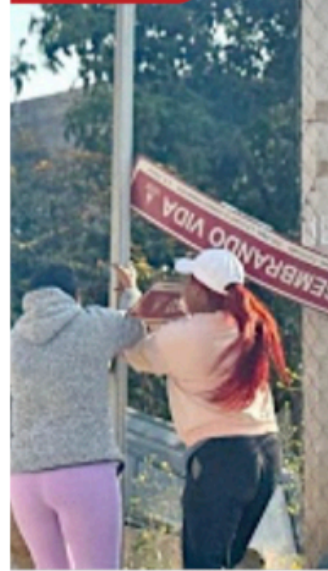
A manera de protesta, el 8 de enero los inconformes retiraron las nuevas nomenclaturas. Tras lo cual, se enfrentaron con policías municipales.

"Hemos ido tocando

Carolina Vázquez,
vecina

/// Ningún vecino ha dicho que está a favor del cambio, todos firman y dicen 'sí, yo no estoy a favor' (...) nos tienen la confianza de entregarnos su (copia del) INE".

8 DE ENERO



Los habitantes quitaron la nomenclatura colocada por el Municipio.



Además de reunir firmas, los colonos anexarán las identificaciones de quienes están inconformes.

puertas, ningún vecino nos ha dicho que está a favor del cambio, todos firman y dicen 'sí, yo no estoy a favor' (...), todos nos tienen la confianza de entregarnos su (copia del) INE y de firmar", aseguró.

Ayer los vecinos exhibieron documentos con los que, aseguran, cuentan con la cesión de derechos que los reconoce como poseedores de terrenos que el Ayuntamiento, dijeron, les ha despojado.

La documentación forma parte de un juicio que inician, luego de que funciona-

rios municipales han desalojado de sus casas a habitantes de las colonias rebautizadas como La Cuarta Transformación.

Ello, con la finalidad de demoler las viviendas y revender los terrenos, según aseguraron.

Mientras los querellantes exhibieron a un juez contratos de cesión de derechos que celebraron con el Ejido de San Francisco Chilpan, el Ayuntamiento aseguró que hizo una adquisición similar, pero con una organización de nombre Uprez, mencionó.